

1^{er} INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2018-2019



DIPUTADO FEDERAL
RIGOMARES
LXIV LEGISLATURA

ÍNDICE

1. En defensa de Baja California Sur

- 1.1 Trato justo para BCS
- 1.2 No a la Minería tóxica
- 1.3 Urge una Ley de Movilidad para BCS

2. Apoyo a otros temas relevantes

- 2.1 Energías Limpias
- 2.2 Reducción al precio de las gasolinas
- 2.3 No a los recortes irracionales del presupuesto
- 2.4 Defensa del turismo

3. Algunos temas aprobados en la Cámara de Diputados

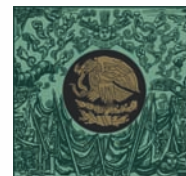
- 3.1 Salud Preventiva
- 3.2 Registro Nacional de Obligaciones Alimenticias
- 3.3 Paridad
- 3.4 Licencia para padres de niños diagnosticados con cáncer
- 3.5 No mas robos a nuestros hogares
- 3.6 Guardia Nacional
- 3.7 Consulta Popular y Revocación de Mandato

4. Otras participaciones en el Pleno

- 4.1 Más y mejores carreteras para BCS
- 4.2 A favor de la inclusión financiera de jóvenes
- 4.3 Posicionamiento en materia de consulta popular y revocación de mandato
- 4.4 A favor del combate a la facturación falsa
- 4.5 Protección al ahorro para el retiro

5. Gestión Ciudadana

Soy José Rigoberto Mares Aguilar, Rigo Mares para los amigos; Ser Diputado Federal por Baja California Sur, abanderado por el **Partido Acción Nacional (PAN)**, ha sido para mí un orgullo y una gran responsabilidad. Pretendo ser parte del fortalecimiento de Baja California Sur y México a través de la política, pues estoy convencido de que es a través de la honestidad y de la participación como nos construiremos una mejor realidad, por ello, hoy entrego cuentas sobre el trabajo realizado a favor de nuestro estado y del país en mi primer año de gestión.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

1^{er}
**INFORME DE
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS
2018-2019**

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias

43
Sesiones

250
Horas
en el
pleno

- 1** Sesión Constitutiva
- 1** Sesión de Congreso General para la apertura del periodo ordinario
- 1** Sesión de Congreso General para la transmisión del Poder Ejecutivo Federal
- 2** Sesiones Solemnes
- 38** Sesiones Ordinarias



Se turnaron a comisiones:

- 718** | Iniciativas
- 27** | Minutas
- 654** | Propositiones no legislativas

Aprobamos:

- 4** | Nuevas leyes
- 2** | Reformas constitucionales
- 17** | Reformas a diversos ordenamientos
- 39** | Puntos de acuerdo de urgente resolución
- 6** | Dictámenes de punto de acuerdo

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

32
Sesiones

1 Sesión de Congreso General para la apertura del periodo ordinario

166
Horas en el pleno

5 Sesiones Solemnes

1 Sesión de Jurado de Procedencia

25 sesiones ordinarias



Se turnaron a comisiones:

756 | Iniciativas

37 | Minutas

518 | Propositiones no legislativas

Aprobamos:

1 | Nueva ley

7 | Reformas constitucionales

91 | Reformas a diversos ordenamientos

7 | Puntos de acuerdo de urgente resolución

117 | Dictámenes de punto de acuerdo

Periodos de Sesiones Extraordinarias

Primer Receso

1 Periodo Extraordinario

2 Sesiones

10 Horas en el pleno

Se aprobó la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional.

Segundo Receso

3 Periodos Extraordinarios

10 Sesiones

41 Horas en el pleno

Se aprobaron

5 Nuevas leyes

3 Reformas constitucionales

4 Reformas a diversos
ordenamientos



Como secretario de la Comisión de Infraestructura participé en las siguientes actividades:

- 9 reuniones ordinarias
- 1 reunión extraordinaria
- Mesas de análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Reuniones con funcionarios del Gobierno Federal.
- Reuniones de trabajo con diversas Cámaras, Asociaciones, Colegios y organismos internacionales para analizar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Como integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público participé en las siguientes actividades:

- 4 reuniones ordinarias
- 2 reuniones extraordinarias
- Reuniones para la ratificación de Empleados Superiores de Hacienda
- Foros de Legisladores en Materia Hacendaria, intercambio de experiencias y trabajos con autoridades estatales y congresos locales.
- Análisis para la elaboración de opinión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Análisis, discusión y aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación para 2019

Como integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública participé en las siguientes actividades:

- 6 reuniones ordinarias.
- 1 reunión extraordinaria.
- Reuniones con servidores públicos durante el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019.



1. En defensa de Baja California Sur

1.1. Trato justo para BCS

Mi misión como tu diputado es impulsar todas las propuestas que mejoren tu calidad de vida y la de todas las familias sudcalifornianas, por ello exigí un trato justo para nuestro Estado a través de las siguientes propuestas:

Inclusión de BCS en el régimen de la frontera, IVA al 8%

En la persistente lucha para lograr que Baja California Sur sea considerada de nuevo como Región Fronteriza estoy convencido de que las disposiciones del régimen de la frontera norte deben ser incluidas en la ley y no únicamente en un decreto que en cualquier momento puede ser eliminado, por ello, presenté una iniciativa para disminuir la tasa del IVA al 8% para la región fronteriza y con esto poder resarcir el impacto que en los bolsillos de los sudcalifornianos ha causado que nos cobren la tasa del 16%.

Tarifas eléctricas

Ante la problemática de las altas tarifas eléctricas que se cobran en nuestro estado, realicé un exhorto al Presidente de la República y a las dependencias competentes para que disminuyan las exorbitantes tarifas y se eliminen los constantes e injustos incrementos que han generado severas afectaciones en los hogares y el desarrollo de las actividades económicas en BCS.





1.2 No a la minería tóxica

La defensa de los ecosistemas y recursos naturales también es importante para tener una mejor calidad de vida, por ello presenté una iniciativa de reformas a diversas leyes ambientales con el propósito de evitar la autorización de proyectos, como la minería a cielo abierto, que son incompatibles con la vocación de conservación de las áreas naturales protegidas.

En ese mismo tema, solicité a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a negar toda autorización relativa al proyecto Los Cardones, cuya realización atenta contra la protección de especies de flora y fauna silvestres de la Reserva de la Biosfera Sierra de La Laguna y contra los derechos humanos de los sudcalifornianos.

1.3 Urge una Ley de Movilidad para BCS

Los sudcalifornianos merecemos más y mejores opciones de transporte, por ello, presenté un exhorto al Congreso Local, para que aprueben cuanto antes, una ley que garantice que los sudcalifornianos vamos a poder trasladarnos de forma segura y eficiente a realizar nuestras actividades diarias.

2. Apoyo a otros temas relevantes

2.1 Energías limpias

Los diputados del PAN presentamos una iniciativa para otorgar estímulos fiscales a empresas y particulares que usen maquinaria o equipo para la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficiente, con esto pagarías menos impuestos por contribuir al cuidado del medio ambiente.

2.2. Reducción al precio de las gasolinas

En apoyo a la economía familiar y considerando que el gasto en transporte representa el tercer gasto más fuerte de los hogares mexicanos, los diputados del PAN presentamos una iniciativa para eliminar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicado en la gasolina, con el propósito de que el precio de este combustible disminuya.





2.3 No a los recortes irracionales del presupuesto

Durante la discusión del Presupuesto de Egresos para 2019, voté en contra de los recortes a los servicios de salud, a la construcción de carreteras, al campo, a la ciencia y tecnología, al turismo, a la protección al medio ambiente, a las estancias infantiles y a los refugios para mujeres víctimas de violencia.

Por ello, el resto de mi gestión impulsaré que se entreguen los recursos suficientes a estos sectores prioritarios que han sido afectados por una mal llamada austeridad.

2.4 Defensa del Turismo

El turismo es fundamental en nuestro estado, por ello voté en contra de la desaparición del Consejo de Promoción Turística, pues considero injusto que se elimine la promoción de nuestros destinos turísticos y los de todo el país, por otorgar más recursos a proyectos como el Tren Maya que en nada beneficia a BCS.

También voté en contra de la desaparición del programa de pueblos mágicos, que en nuestro caso afecta a Loreto y Todos Santos, por lo que en la aprobación de los siguientes presupuestos de egresos impulsaré que regresen los apoyos para el desarrollo de estos destinos.

3. Algunos temas aprobados en la Cámara de Diputados

3.1 Salud Preventiva

En la Cámara de Diputados aprobamos que los trabajadores disfruten de un día laboral con goce de sueldo para practicarse estudios médicos preventivos.

Espero que este proyecto sea aprobado también en el Senado, ya que la salud preventiva salva vidas.

3.2 Registro Nacional de Obligaciones Alimenticias

En la Cámara de Diputados aprobamos la creación de un Registro de Obligaciones Alimenticias para que el Estado obligue a los padres a pagar la pensión a sus hijos.

Este proyecto debe ser aprobado por el Senado, esperamos que sea a la brevedad para lograr que nunca más las mujeres tengan que batallar por las pensiones alimenticias para sus hijos.

3.3 Paridad

Porque la lucha de las mujeres es lucha de todos, voté a favor de la paridad de género en el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Organismos Autónomos, los diputados del PAN seguiremos trabajando para tener igualdad sustantiva en todo el país.



3.4 Licencia para padres de niños diagnosticados con cáncer

Las madres y padres trabajadores asegurados de niños y adolescentes de hasta 16 años que hayan sido diagnosticados con cáncer, podrán contar con licencias laborales de hasta 28 días, para poder acompañar a sus hijos en su tratamiento o cuando estén hospitalizados.

Con esta medida apoyamos a las familias que pasan por esa difícil batalla, para que puedan acompañar a sus hijos sin preocuparse por perder su empleo.

3.5 No más robos a nuestros hogares

El robo a casa habitación es uno de los 10 delitos que más se cometen en el país, por eso aprobamos que este delito sea susceptible de prisión preventiva oficiosa, con esto esperamos que los que entren a robar a una casa sean detenidos de inmediato y no continúen afectando a las familias y su patrimonio.



3.6 Guardia Nacional

La reforma constitucional para la creación de la Guardia Nacional originalmente fue aprobada por Morena y sus aliados sin debate informado, sin mando civil y sin respetar los Derechos Humanos, posteriormente se logró hacer entrar en razón a la mayoría en el Congreso y se realizaron modificaciones para que la guardia sea una institución 100% civil.

Como complemento a esta reforma constitucional modificamos la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y expedimos la Ley de Guardia Nacional, la Ley del Registro Nacional de Detenciones y la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

Durante la discusión de las mismas, los diputados de Acción Nacional presentamos propuestas de mejora siempre velando por el respeto a los Derechos Humanos y seguiremos trabajando para combatir la inseguridad.

3.7 Consulta Popular y Revocación de Mandato

Durante la discusión de estos temas, nos opusimos a que estas medidas se usen con intereses partidarios en las elecciones intermedias o que deriven en la reelección del Presidente, por ello promovimos modificaciones para evitar la simulación en estos ejercicios.

Para los diputados del PAN, la participación ciudadana es fundamental en el fortalecimiento de la democracia y en la toma de decisiones para el país, por ello consideramos que mecanismos como la consulta popular deben regularse adecuadamente para ser instrumentos serios y confiables que verdaderamente reflejen la opinión informada de los ciudadanos.



4. Otras participaciones en el Pleno

4.1 Más y mejores carreteras para BCS

Nuestro Estado requiere de mayores recursos para el mantenimiento, reparación y ampliación de nuestra infraestructura carretera, ya que, durante muchos años, la Federación no ha invertido lo suficiente en proyectos que permitan atender la demanda de la sociedad sudcaliforniana y nos permita transitar por caminos y carreteras más seguras y con nuestras comunidades bien conectadas.

Por eso manifesté mi total respaldo a un punto de acuerdo por el que desde la Cámara de Diputados solicitamos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes atender las exigencias de más y mejores caminos y carreteras para BCS y además expuse la necesidad de vincular esta petición con la suficiente asignación de recursos en el correspondiente Presupuesto de Egresos.

Consulta mi participación completa en: <https://youtu.be/XN650cuHOLQ>

4.2 A favor de la inclusión financiera de jóvenes

Los jóvenes representan un sector de la población que exige cada vez más apertura para participar activamente en el desarrollo de nuestro país, por ello, debemos brindarles cada vez más herramientas para aprender a administrar sus recursos a través de instrumentos formales que les brinden la capacidad para cumplir sus metas.

En ese sentido, manifesté la postura a favor de los diputados del PAN, para aprobar una reforma que fomenta la inclusión financiera de los jóvenes que ya están participando en el mercado laboral desde temprana edad y de aquellos que siguen estudiando y reciben becas al posibilitar que puedan abrir cuentas de ahorro que les permita adquirir una cultura financiera a temprana edad

Consulta mi participación completa en: <https://youtu.be/o6O8E9SHysI>



4.3 Posicionamiento en materia de consulta popular y revocación de mandato

En Acción Nacional estamos a favor de las distintas formas de participación ciudadana, pero no de la forma en la que se planteó en el dictamen que discutimos en la Cámara de Diputados, porque no era una propuesta que promoviera la participación ciudadana libre e informada, sin simulaciones.

Por ello presenté una propuesta de modificación a la redacción planteada porque parecía más una herramienta para que el presidente se mantenga en una campaña permanente, un método para que en los procesos electorales intermedios se haga presente y afecte las condiciones en las que se realizan las elecciones pretendiendo favorecer intereses políticos.

Siempre promoveré que los ciudadanos cuenten con más formas de participación, por ello defenderé que estos mecanismos promuevan el verdadero ejercicio democrático.

Consulta mi participación completa en: <https://youtu.be/7gh4x8WUdVA>

4.4 A favor del combate a la compraventa de facturas

En los últimos años se incrementó el número de empresas que emiten comprobantes fiscales que amparan operaciones simuladas, mismos que se utilizan con el fin de obtener un beneficio ilegal, como el incremento indebido de deducciones, obtención de devoluciones fraudulentas de IVA y lavado de dinero.

Por ello, en Acción Nacional votamos a favor de poner en manos de las autoridades fiscales las herramientas necesarias para hacer eficiente la recaudación de impuestos y generar los ingresos necesarios que contribuyan al incremento de la inversión y generación de desarrollo para todos los mexicanos.

Consulta mi participación completa en: https://youtu.be/i_wK2L-LLNo



4.5 Protección al ahorro para el retiro

El ahorro para el retiro es un tema que no puede ser tratado con ligereza o con indolencia, pues se trata de los ahorros que durante toda su vida laboral realizan millones de trabajadores, quienes aspiran a tener un retiro en el que puedan cosechar el fruto de su esfuerzo y llevar una vida digna durante su vejez.

Por ello, durante la discusión de la reforma para ampliar las opciones de inversión de las afores, presenté una propuesta para garantizar la protección de los ahorros y evitar que se inviertan irresponsablemente en proyectos del gobierno federal que por diversas razones ya sean políticas, electorales, ambientales, operativas, entre otras, terminen en obras canceladas como el aeropuerto de Texcoco o bien que se encuentren en incertidumbre como el tren maya, proyecto del que a la fecha se desconoce las autorizaciones con las que cuenta, lo que pone en duda su viabilidad.

El ahorro de los trabajadores no puede convertirse en un fondo sin restricciones para financiar los proyectos del gobierno federal.

Consulta mi participación completa en: <https://youtu.be/GrarUoJmTIU>



5. Gestión Ciudadana

Durante este año, además del trabajo legislativo, mi prioridad ha sido estar en contacto con la gente, pues estoy convencido de que escuchar tus inquietudes y solicitudes enriquece mi trabajo como tu representante, por ello, tuve la oportunidad de visitar diversos puntos a lo largo de Baja California Sur, para recabar ideas de proyectos legislativos en beneficio de nuestro estado.

En la parte de gestión me reuní con varias autoridades federales para exponerles proyectos de gran importancia para nuestro estado en ámbitos como infraestructura hidráulica, infraestructura carretera y certificaciones agropecuarias.



1^{er} INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2018-2019

DIPUTADO FEDERAL

**RIGO
MARES**

LXIV LEGISLATURA

